

Sobre el tratamiento en las últimas noticias y redes sociales de la muerte por suicidio de una adolescente

Desde el Grupo de Trabajo en Conducta Suicida del COPPA manifestamos nuestro profundo rechazo y malestar por la cobertura mediática que ha tenido el suicidio de una menor en nuestro país. Las noticias sensacionalistas sobre la muerte por suicidio de una persona pueden precipitar la conducta suicida en personas vulnerables, especialmente adolescentes y jóvenes.

Es una absoluta falta de ética y profesionalidad el difundir fotografías de la persona fallecida, describir el método utilizado u ofrecer explicaciones simplistas y únicas de lo sucedido, ya que el suicidio es una conducta compleja que se debe a múltiples causas basadas en la historia de vida y aprendizaje en contexto de las personas, mediando factores sociales, culturales, psicológicos y personales.

Los medios de comunicación y las redes sociales pueden convertirse en un aliado eficaz en la prevención del suicidio como causa de muerte evitable, dada su capacidad de comunicarse con multitudes.

Su contribución en la prevención del suicidio sería eficaz si se cumplieran las recomendaciones de las Guías publicadas por la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Sanidad y múltiples sociedades científicas, incluso desde este mismo Colegio Profesional.

Todas las personas somos agentes de prevención del suicidio (seamos profesionales o no de cualquier ámbito), por ello nuestro comportamiento en redes sociales puede tener un impacto significativo.

No es solo éticamente inaceptable convertir el sufrimiento de otras personas en espectáculo o en juicio público, sino que, además, puede tener efectos irreversibles.

El suicidio no debe ser narrado desde el morbo o la culpabilidad, sino desde el compromiso con la salud mental y la vida, así como desde el respeto hacia las personas y las familias involucradas.

**Grupo de Trabajo en Conducta Suicida
Colegio Oficial de Psicología
del Principado de Asturias**

- **La manera en que se comunica no es neutra: puede incrementar el riesgo de imitación o por el contrario abrir caminos de comprensión, prevención y esperanza.**
- **El derecho a informar no puede anteponerse al derecho a la dignidad, la intimidad y la protección a la infancia.**
- **Pedimos a los medios que hagan de cada palabra un acto de cuidado. Porque hablar del suicidio con responsabilidad salva vidas, y porque comunicar bien, también es acompañar.**
- **Cada vida perdida es una tragedia, pero de todos depende construir una sociedad mejor vertebrada y un sentimiento colectivo de pertenencia que permita paliar la situación actual.**